

**HECHO ESENCIAL**  
**AVANTE RENTA V FONDO DE INVERSIÓN**  
Administrador por  
**AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 19 de Febrero de 2026

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

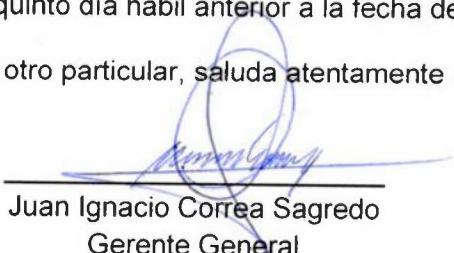
Ref. Citación a Asamblea Extraordinaria de  
Aportantes de Avante Renta V Fondo de  
Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, venimos a informar con carácter de Hecho Esencial que, el Directorio de **Avante Administradora General de Fondos S.A** (en adelante la "Sociedad" o "Administradora"), en sesión Ordinaria de Directorio acordó citar a **Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Avante Renta V Fondo de Inversión** (en adelante el "Fondo"), para el día **6 de marzo de 2026** a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:05 en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 4001, oficina 304, Las Condes, Santiago o mediante videoconferencia a través de la plataforma Teams, con el objeto de proponer modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, en materias que serán comunicadas a esta Comisión en la oportunidad que corresponda.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes citada, los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración."

Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidenta,

  
Juan Ignacio Correa Sagredo  
Gerente General

**AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores